



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

(Artículo 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados)

Responsable de la Protección de sus Datos Personales	El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas , con domicilio en Avenida Pedro Coronel número 120-A, Fraccionamiento Geranios, Código Postal 98619, Guadalupe, Zacatecas, es el responsable del uso, tratamiento y destino de sus Datos Personales.
Fines de los Datos Personales recabados	Los datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades: <ul style="list-style-type: none">• Poder resolver la Litis del juicio interpuesto por el ciudadano.• Integrar la documentación de cada servidor público adscrito al Tribunal, cumpliendo con las disposiciones administrativas vigentes.• Comprar bienes y contratar servicios para el adecuado funcionamiento de este H. Tribunal.• Registro de las solicitudes de acceso a la información, y/o de acceso, rectificación, cancelación, y oposición a la publicación de sus datos personales, presentadas en el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información; otorgar respuesta a las mismas, y en su caso, al envío de la información requerida por el solicitante; así como, la interposición de los medios de defensa establecidos en el marco normativo.• Recibir asesoría y defensoría en los juicios y procedimientos que se susciten entre la administración pública estatal y municipal y los particulares, en términos de la fracción I del artículo 1º de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.• Mantener el registro de las entradas y salidas de las personas que ingresan a las instalaciones.• Llevar el control de los prestadores de servicio social y prácticas profesionales.• Obtención de imágenes capturadas para la seguridad de los visitantes, así como de los expedientes que se encuentran resguardados en este Organismo Jurisdiccional.• Las imágenes recabadas en eventos públicos a los que asiste el personal de la Institución.
Transferencias de Datos Personales	Así mismo se informa, que quien recaba datos personales sensibles, es la coordinación de administración por lo cual cuenta con el aviso de privacidad correspondiente al área en donde se describe el uso de los datos personales que requieren el consentimiento expreso del Titular, al poner a disposición el presente aviso de privacidad integral otorga su consentimiento tácito para el tratamiento de sus datos personales para los fines descritos en los siguientes párrafos. Los datos personales proporcionados solo serán transferidos cuando este H. Tribunal no sea competente para conocer sobre el juicio que sea promovido por el titular de los datos (Actor de la demanda) y en consecuencia, dicho expediente tendrá que ser remitido a la autoridad competente para resolver sobre el asunto; también serán transferidos cuando en un expediente se promueva algún recurso y este tenga que ser resuelto por autoridad superior como es el caso del Tribunales Colegiados, también se remitirán los expedientes completos con los datos personales contenidos en cada uno.
Autoridades, organismos gubernamentales, entre otros que se les transfieren Datos Personales	Cuando el Tribunal de Justicia Administrativa carece de competencia para resolver sobre algún juicio, la autoridad a quien se le remite el expediente depende de la pretensión del juicio; regularmente se remiten expedientes a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y al Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Sala Regional del Norte-Centro IV. Por otra parte, cuando el actor del juicio interpone un amparo directo el expediente se remite al Tribunal Colegiado del Vigésimo Tercer Circuito, y si es amparo indirecto al Juzgado Primero y Segundo de Distrito.
Finalidades de las Transferencias de Datos Personales	Poder resolver la Litis del juicio interpuesto por el ciudadano. Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.
Tratamiento de los Datos Personales	Todo tratamiento de datos personales deberá contar con el consentimiento de su titular, excepto cuando los datos de carácter personal se recaben para el ejercicio de las funciones propias de los diferentes áreas del Tribunal de Justicia Administrativa; cuando se refieran a un contrato o precontrato de una relación comercial, laboral o administrativa en el que el Tribunal de Justicia Administrativa sea parte y sean necesarios para su mantenimiento cumplimiento; cuando los datos figuren en fuentes accesibles al público y su tratamiento sea necesario para la satisfacción del interés legítimo perseguido por el responsable del archivo, oficial de partes, actuario o por el tercero a quien se transmitan los datos. El consentimiento deberá otorgarse por escrito, en forma libre, expresa e informada. Lo anterior implica que todo tratamiento de datos distinto de aquel para el cual fueron recabados, salvo los casos exceptuados, requerirá de un nuevo otorgamiento del consentimiento por parte del titular de los mismos.
Aviso de privacidad integral	El aviso de privacidad integral podrá consultarlo en la página de internet www.trijazac.gob.mx